

## Las diversas formas del Ecumenismo Local

El Secretariado para la Unión de los Cristianos hizo público el día 7 de julio de 1975 un documento sobre la colaboración ecuménica a nivel regional, nacional y local. Comprende los capítulos siguientes: 1. La tarea ecuménica; 2. la concepción católica de la Iglesia local y su relación con el movimiento ecuménico; 3. las diversas formas del ecumenismo local; 4. Consejos de Iglesias y Consejos de cristianos; 5. consideraciones referentes a la pertinencia a un Consejo; 6. reflexiones pastorales y prácticas para una acción ecuménica a nivel local; 7. otras formas de ecumenismo.

Siguiendo la línea del Directorio Ecuménico, este documento ofrece informaciones y orientaciones pastorales y quiere ser un paso ulterior en la realización del compromiso de la Iglesia católica en favor del ecumenismo. Quiere sobre todo responder a las necesidades experimentadas por numerosos fieles católicos que trabajan en comisiones ecuménicas locales. Pero no se trata de un conjunto de directrices o de prescripciones revestidas de autoridad, en el sentido jurídico de la palabra. Es más bien un documento que pretende dar informaciones que pueden ayudar a los pastores a decidir, en una situación determinada, qué forma debe darse a la colaboración ecuménica a nivel local. Propone también orientaciones que, sin tener la fuerza de ley, tienen el peso de la experiencia. Fue aprobado por el Santo Padre para ser enviado a todas las Conferencias Episcopales. Su versión española se publicó en el n. 341, de 13—VII—1975 de la edición española del Osservatore Romano.

Reproducimos aquí, primero, seis breves reflexiones pastorales y prácticas para una acción ecuménica a nivel local, tomadas del capítulo VI; después todo el capítulo III titulado "Diversidad de ámbito y de formas del ecumenismo local"; finalmente el capítulo VII sobre otras formas de ecumenismo.

### Reflexiones Pastorales y Prácticas para una Acción Ecuménica a Nivel Local

1. Antes de emprender una acción ecuménica a nivel local hay que conocer bien los problemas y exigencias que se plantean a dicho nivel. No se puede imitar sin más los modelos que vienen de otras partes.

2. En última instancia, es siempre la Conferencia Episcopal regional o nacional quien debe decidir la aceptación o conveniencia de cualquier forma de acción ecuménica local. Estas Conferencias deberían actuar entonces de acuerdo con el dicasterio correspondiente de la Santa Sede, que es el Secretariado para la Unión de los Cristianos.

3. Lo realmente importante no es la creación de nuevas estructuras, sino la colaboración de los cristianos en la oración, la reflexión y la acción, fundada en el bautismo común y en una fe también común en tantos puntos capitales.

4. A veces, la mejor forma de colaboración podrá consistir en que una iglesia o comunidad eclesial participe plenamente en los proyectos que otra ya ha iniciado. En ciertas circunstancias será más conveniente coordinar acciones paralelas y servirse en común de los resultados. En cualquier caso, a medida que sea más estrecha la colaboración habrá que buscar una simplificación de las estructuras y evitar que se multipliquen en forma innecesaria.

5. Cuando se decida llevar a cabo un proyecto o una acción común, tales acciones y proyectos deberán emprenderlos plenamente las dos partes desde el primer momento y estar debidamente autorizados por las autoridades respectivas

b. Allí donde tengan lugar diálogos doctrinales bilaterales a nivel regional, nacional o local, las Conferencias Episcopales deben asegurar que en el momento oportuno se establezca contacto con la Santa Sede.

### **Diversidad de Ambito y de Formas del Ecumenismo Local**

Además de la expresión sacramental de la unidad de la Iglesia Católica que se da en el seno de la Iglesia local, la comunión real, aunque todavía imperfecta, entre las Iglesias y comunidades eclesiales cristianas encuentra su expresión en gran número de formas de acción ecuménica y en ciertas organizaciones comunes. En la presente sección se intenta describir, a título de ejemplos, algunos ámbitos o formas de acción ecuménica local<sup>11</sup>. No se proponen como norma. Las iniciativas sugeridas están sometidas siempre a la autoridad pastoral del obispo de la diócesis o de la Conferencia Episcopal. Indudablemente, esta descripción no es exhaustiva, pero sirve de marco a las siguientes secciones del documento. Conviene tener presente que, si bien estos campos de acción ofrecen numerosas ocasiones de colaboración ecuménica, también implican ciertos problemas y dificultades, cuya solución debe encontrarse a la luz de los principios católicos del ecumenismo.

a. *Oración y culto en común.* A nivel de las Iglesias locales se presentan numerosas ocasiones de buscar los dones del Espíritu Santo igual que "esa conversión del corazón y esa santidad de vida que, junto con las oraciones públicas y privadas por la unidad de los cristianos, deben ser consideradas como el alma de todo ecumenismo"<sup>12</sup>. En los grupos de oración que reúnen a miembros de diferentes confesiones se manifiestan hoy día numerosas formas de este "ecumenismo espiritual".

El *Directorio Ecuménico* expresa la esperanza de que "los católicos se únan en la oración con los hermanos separados con vistas a todas las tareas comunes en las que pueden y deben colaborar entre sí, por ejemplo, para promover el bien de la paz, la justicia social, la caridad mutua entre los hombres, la dignidad de la familia y otras cosas semejantes. Se asimila a estos casos las ocasiones en que una nación o una comunidad quiere dar gracias a Dios comunitariamente o pedir su ayuda por un motivo concreto, como en los días de fiesta nacional, en tiempos de calamidad o duelo común, en el día fijado para celebrar el recuerdo de los muertos por la patria. Esta oración, en cuanto es posible, se recomienda también en los congresos que reúnen a los cristianos por motivos de estudio o de acción"<sup>13</sup>.

La oración por la unidad, tal como se practica en el mes de enero o durante la semana que precede a Pentecostés, está extendida por todo el mundo y, en la mayoría de los sitios, sigue siendo la mejor ocasión para los católicos y para los otros cristianos de orar juntos. Esta oración la organizan comités especiales creados

<sup>11</sup> En 1973, el Grupo mixto de trabajo entre la Iglesia católica y el Consejo Ecuménico de las Iglesias realizó una encuesta sobre los problemas que se les plantean a las diversas Iglesias y comunidades eclesiales en el cumplimiento de su misión y un examen de las consecuencias de estos problemas para la situación ecuménica. Los resultados aparecieron en la revista *One in Christ*, número de enero de 1975, y se espera publicarlos en revistas de lengua francesa y alemana dentro de este año. Además de reflexionar sobre los resultados de esta encuesta, el texto publicado contiene unos apéndices sobre la situación en los diversos países.

<sup>12</sup> *Unitatis Redintegratio*, 8

<sup>13</sup> *Directorium Oecumenicum* 33.

con tal motivo, asociaciones o grupos fraternos de pastores y sacerdotes y a menudo los consejos de Iglesias.

En ciertos lugares, algunas de las grandes festividades del año litúrgico están marcadas por celebraciones conjuntas, a fin de expresar la alegría común de los cristianos al recordar los acontecimientos centrales de su fe.

Por parte católica, la participación en el culto sacramental está regulado por el Decreto sobre el ecumenismo (n. 8), el *Directorio Ecuménico*, I (42-44, 55) y la Instrucción de 1972, así como la nota publicada en 1973<sup>14</sup>.

La participación en un culto común y la fidelidad a las prescripciones canónicas actuales caracterizan la actividad ecuménica normal de los católicos

b. *Trabajo bíblico en común.* En 1968, la Alianza bíblica universal y el Secretariado para la Unión de los Cristianos publicaron en común las "Directrices referentes a la cooperación interconfesional en la traducción de la Biblia"<sup>15</sup>; de acuerdo con estos principios hay una colaboración católica oficial en 133 trabajos de traducción de la Biblia en diversos lugares del mundo.

Bastantes de las 56 sociedades bíblicas nacionales que constituyen la Alianza bíblica universal han puesto en marcha una cooperación con los católicos para difundir la Escritura y fomentar la lectura de la Biblia ("Joint national Bible Sunday", semanas bíblicas, exposiciones, conferencias, "distribution training", seminarios, etc.) La extensión se hace, en sus diversas formas y métodos, con la aprobación de las Conferencias Episcopales o de los obispos diocesanos. En algunos casos, los católicos son miembros de las sociedades bíblicas<sup>16</sup> o han sido nombrados representantes oficiales en los consejos consultivos de las mismas<sup>17</sup>.

Las sociedades bíblicas son un lugar de encuentro para gran número de cristianos. Tienen por fin traducir la Escritura, y en este importante trabajo pueden cooperar gran variedad de comunidades cristianas. La cooperación en el trabajo de traducción, de distribución y de estudio de la Sagrada Escritura tiene considerables repercusiones en el trabajo misionero, la catequesis y la educación religiosa a todos los niveles. La cooperación interconfesional en la traducción común de la Biblia tiene grandes consecuencias para una comprensión común del contenido de la revelación. La Federación católica mundial para el apostolado bíblico<sup>18</sup> se ha fundado para promover en cada Conferencia Episcopal una organización que pueda ayudar a coordinar la cooperación católica con las sociedades bíblicas y ofrecer a los sacerdotes y a los fieles todas las ayudas necesarias para comprender y utilizar la Sagrada Escritura.

c. *Actividades pastorales comunes.* Allí donde existen, están organizadas para hacer frente a situaciones concretas y, por consiguiente, no entran en conflicto con el trabajo pastoral de las parroquias. En los hospitales, por ejemplo, los capellanes

<sup>14</sup> *Instructio de peculiaribus casibus admittendi alios Christianos ad communionem eucharisticam in Ecclesia Catholica: AAS 64 (1972), pp. 518-525; cfr. et. Service d'Information 18 (1972), pp. 3-6. Communicatio quoad interpretationem instructionis de peculiaribus casibus admittendi alios Christianos ad communionem eucharisticam in Ecclesia Catholica: AA 65 (1973), pp. 616-619; cfr. et. Service d'Information 23 (1974), pp. 25-26.*

<sup>15</sup> Cfr. *Service d'Information 5 (1968)*, pp. 24-28.

<sup>16</sup> Así ocurre en Nigeria y el Zaire.

<sup>17</sup> Por ejemplo en los Estados Unidos y Filipinas.

<sup>18</sup> Silberburgstrasse 121 A. D-7000 Stuttgart 1, Alemania Federal.

adoptan a menudo un tipo de acercamiento ecuménico, tanto en sus contactos con los enfermos como en sus relaciones con las autoridades del hospital.

En las universidades, las industrias, las cárceles, las fuerzas armadas, la radio y la televisión resulta cada vez más evidente que el trabajo de las diversas Iglesias y comunidades eclesiales está coordinado y, en numerosos sitios, se hace parcialmente común. El veloz cambio a nivel económico y social que caracteriza a nuestra época se extiende a ámbitos en los que resultan necesarios determinados ministerios concretos, tanto a nivel de una ciudad como de un sector geográfico (por ejemplo el ministerio con los jóvenes, con los drogadictos, etc.). En ciertos sitios<sup>19</sup> se ha realizado un esfuerzo deliberado para prever nuevas actividades pastorales de tipo económico bajo forma de ministerios sectoriales, confiados con frecuencia a un equipo<sup>20</sup>.

Los matrimonios mixtos constituyen un sector particular por la responsabilidad que exige y las dificultades que plantea. El Motu Proprio *Matrimonia Mixta* anima a un esfuerzo común a los pastores de los dos cónyuges, para que les ayuden de la mejor forma posible antes y durante la vida conyugal.

d. *Compartir los locales.* La regla sigue siendo que una iglesia católica está destinada exclusivamente al culto católico. Las iglesias desempeñan un importante papel como signo litúrgico a causa de su consagración. Tiene además una función pedagógica para enseñar el sentido y el espíritu del culto. Por eso, sólo en casos excepcionales puede compartirse con otros cristianos; o construirse en común con ellos nuevas iglesias.

Sin embargo, el *Directorio Ecuménico* ha dado los siguientes principios en su parte primera:

"Si los hermanos separados carecen de locales para celebrar conveniente y dignamente sus ceremonias religiosas, el ordinario del lugar puede conceder el uso de un edificio católico, de un cementerio o de una iglesia" (n. 61)

"Puesto que entre orientales católicos y hermanos separados se permite, cuando hay un motivo justificado, participar en las ceremonias y compartir los objetos o lugares sagrados (Decreto sobre las Iglesias orientales, n. 28), se recomienda que, con permiso del ordinario del lugar, se conceda a los sacerdotes o las comunidades orientales separadas, si lo piden y cuando carecen de locales para celebrar conveniente y dignamente sus celebraciones sagradas, el uso de edificios católicos, cementerios o iglesias, con todo lo necesario, para sus ritos religiosos" (n. 52).

A causa del desarrollo social, del rápido crecimiento de la población y de las construcciones, y por motivos financieros, cuando hay buenas relaciones ecuménicas y buena comprensión mutua entre las comunidades, puede ser interesante a nivel práctico compartir los locales eclesiásticos. Mas no parece posible proponer un modelo único para esta forma de participación puesto que se trata de responder a una necesidad o un caso urgente<sup>21</sup>.

<sup>19</sup> Por ejemplo en Gran Bretaña.

<sup>20</sup> Directrices para una participación católica en este terreno se encuentran en el librito *The Sharing of Resources*, publicado por la Comisión ecuménica de la Iglesia católica romana de Inglaterra y del País de Gales.

<sup>21</sup> La experiencia de compartir los locales no está todavía muy extendida. Pero en varios sitios, como en algunas ciudades nuevas de Inglaterra y en parroquias "asociadas" de los Estados Unidos, se ha creado tal situación que se han emprendido en común ciertas actividades sociales y pastorales, salvaguardando la personalidad de la Iglesia católica y de las otras confesiones en cuestión y respetando sus disciplinas litúrgicas.

La construcción de locales de culto interconfesionales debe constituir una excepción y responder a necesidades reales que de otra forma quedarían insatisfechas. Una capilla de aeropuerto, una iglesia en un campamento militar, parecen verificar tales condiciones. Una situación pastoral excepcional podría motivar este género de construcción, por ejemplo, cuando la presión de un Gobierno prohíbe la multiplicación de lugares de culto, o en caso de extrema pobreza de una comunidad cristiana. Esto también se aplica a aquellos lugares en los que el "*simultaneum*" está legítimamente admitido.

Cuando varias comunidades utilicen la misma iglesia, habrá que considerar con cuidado la cuestión del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, de forma que se resuelva en armonía con una sana teología sacramental y respetando al mismo tiempo la sensibilidad de quienes usan el edificio. Además de preocuparse por las cuestiones estrictamente religiosas, habrá que conceder la atención que se merecen a los problemas prácticos, económicos y administrativos, igual que a los jurídicos y de orden civil y canónico, implicados en este punto.

Es claro que cualquier iniciativa en materia de compartir los locales sólo puede emprenderse bajo la autoridad del obispo de la diócesis y de acuerdo con las normas prácticas establecidas por la Conferencia Episcopal competente. Antes de hacer planes para un edificio común, igual que antes de tomar una decisión sobre el uso común de un lugar de culto, las autoridades de las diversas comunidades deberán ponerse de acuerdo sobre el modo en que se observarán sus reglas particulares, especialmente en lo que se refiere a los sacramentos. Habrá que tomar medidas para que se respete en este punto la disciplina de la Iglesia católica en materia de "*communicatio in sacris*".

En este tema de compartir los locales es importante que cualquier realización concreta vaya acompañada de una educación adecuada de los fieles católicos, para que comprendan el sentido de este hecho y se evite el peligro de indiferentismo.

*e. Colaboración en el terreno de la educación.* La segunda parte del *Directorio Ecuménico*, dedicado al "ecumenismo en la enseñanza superior"<sup>22</sup>, pone de relieve varias posibilidades. La forma en que estas posibilidades se han puesto en práctica difieren mucho según los lugares. En este ámbito pueden darse problemas especiales y dificultades cuya solución exige un alto grado de prudencia pastoral<sup>23</sup>.

Existen ya bastantes agrupaciones (*cluster*) de escuelas y facultades teológicas<sup>24</sup>. En algunos sitios se comparten los edificios, sobre todo las bibliotecas; hay también cursos comunes (dentro de los límites indicados por el *Directorio*) y a veces dos o más facultades confesionales han decidido organizar juntas un curso preparatorio para un grado académico.

A nivel de catequesis, las necesidades locales han llevado en ocasiones a una colaboración pedagógica, especialmente en el caso de escuelas no confesionales. Pero mientras los cristianos no están unidos en una sola fe, la catequesis, es decir, la formación con vistas a la profesión de fe, seguirá siendo necesariamente obra propia e indispensable de las diferentes Iglesias y comunidades eclesiales.

La lista de los institutos ecuménicos y centros de estudio en los que toman

<sup>22</sup> *Directorium Oecumenicum II, Spiritus Domini: AAS 62 (1970), pp. 705-724; cfr. et. Service D'Information 10 (1970), pp. 3-11.*

<sup>23</sup> *Cfr. Testimonio común y proselitismo, 22, 25.*

<sup>24</sup> Especialmente en los Estados Unidos.

parte los católicos, al menos participando en los comités de dirección o por la presencia de estudiantes católicos, es ya considerable. Algunos ofrecen cursos de ecumenismo y estudian ciertos temas desde un punto de vista ecuménico. También otros, que pertenecen a una confesión determinada, toman como objeto central de estudio otra confesión cristiana. La experiencia de una vida común durante un período bastante largo es una característica importante de ciertos institutos ecuménicos.

f. *Uso común de los medios de comunicación.* La preocupación por una mayor calidad de los programas religiosos en la radio y la televisión ha llevado a cierta coordinación y, en determinados casos, a una planificación común y a uso común de los medios disponibles. Incluso puede darse una organización interconfesional, con plena participación católica, allí donde la mayor parte del trabajo en la radio, las publicaciones y el campo audio-visual es común a las Iglesias y comunidades eclesiales más importantes: pero a cada confesión se le deben conceder los medios para presentar su propia doctrina y forma de vida<sup>25</sup>. Hay casos en los que los periódicos eclesiásticos, sean católicos o de otras confesiones, conceden regularmente un espacio a otras comunidades cristianas<sup>26</sup>.

g. *Cooperación en el ámbito sanitario.* Nuevas concepciones en materia sanitaria están a punto de sustituir ampliamente las actitudes anteriores con respecto al trabajo médico y al papel de los hospitales. Los donantes y las organizaciones benéficas prefieren entregar su dinero a estos programas sanitarios que muestran un uso más consciente de los nuevos métodos. Ciertos Gobiernos que se esfuerzan por desarrollar los servicios sanitarios nacionales, tienden a no tratar con una multiplicidad de grupos religiosos. Por eso se han puesto en marcha secretariados comunes que coordinen todos los programas médicos y sanitarios dependientes de confesiones cristianas; tales secretariados se han constituido con la aprobación simultánea de las Conferencias Episcopales católicas y de los consejos nacionales de Iglesias<sup>27</sup>. En algunos sitios los católicos participan en el trabajo de las agencias nacionales de coordinación que están reconocidas por los consejos nacionales de Iglesias y que dan cuenta de su trabajo a estos consejos<sup>28</sup>. En este ámbito de la salud y de la medicina puede llevarse a cabo un estudio prolongado y una discusión entre los católicos y los demás cristianos con vistas a profundizar el sentido teológico del compromiso cristiano en estas tareas y poner de relieve los pareceres comunes sin perder de vista las divergencias doctrinales. Sobre todo cuando están en juego las leyes morales debe presentarse explícitamente la postura doctrinal de la Iglesia católica, y deben ser tomadas en consideración, con toda honradez y lealtad para con la enseñanza católica, las dificultades que pueden surgir con vistas a la colaboración ecuménica.

h. *Graves situaciones nacionales o internacionales.* La respuesta a situaciones de emergencia ha dado lugar a una acción ecuménica para buscar fondos o administrarlos y distribuirlos. Aunque en general esta función la realizan organismos inter-

<sup>25</sup> "Multimedia Zambia" es un ejemplo de ello.

<sup>26</sup> A título de ejemplo se puede citar: "Moto", diario católico de la diócesis de Gwelo en Rhodesia. Podrían traerse otros ejemplos.

<sup>27</sup> Tales secretariados existen en India, Malawi y Ghana.

<sup>28</sup> Por ejemplo en Filipinas, Uganda y Kenia.

nacionales, normalmente se intenta trabajar a través de organizaciones locales; a menudo se trata de un consejo de Iglesias o de una organización creada por un consejo o por una Conferencia Episcopal. La eficacia de la empresa y el valor de testimonio que puede tener la colaboración basada en una misma preocupación caritativa aconsejan con frecuencia que el trabajo se realice de forma ecuménica.

i. *Alivio de las miserias humanas.* A medida que se intensifican las presiones provocadas por la vida moderna, sobre todo en las grandes ciudades, los cristianos se hacen más conscientes de su urgente responsabilidad en socorrer al número creciente de personas que se convierten en víctimas de la sociedad. Por eso en muchos lugares los católicos se asocian a otras Iglesias y comunidades eclesiales para procurar una ayuda a los que se encuentran con graves problemas personales de orden material, moral o psicológico. Existen ejemplos de tales organizaciones comunes que hacen a los ministros de diversas confesiones capaces de asegurar a las personas agobiadas un ministerio pastoral y social más eficaz<sup>29</sup>.

j. *Problemas sociales.* Comprometiendo todas sus energías en un serio esfuerzo por el desarrollo humano integral, la Iglesia católica trabaja con todos los hombres de buena voluntad y especialmente con otras Iglesias y comunidades cristianas. Por eso, en ciertos casos concretos, se ha considerado bueno crear organizaciones comunes a fin de estudiar y promover la comprensión de los verdaderos derechos humanos, investigar qué va en contra de estos derechos y promover las iniciativas para asegurarlos<sup>30</sup>. Hay también organizaciones de diversas Iglesias y comunidades eclesiales que permiten trabajar con fieles de otras creencias en pro de los fines comunes de la justicia social<sup>31</sup>.

k. *Grupos SODEPAX.* SODEPAX, organización internacional para la sociedad, el desarrollo y la paz, de la Iglesia católica romana y del Consejo ecuménico de las Iglesias, ha promovido varias iniciativas a nivel local bajo la dirección de organismos ecuménicos locales.

Puesto que la colaboración en el terreno del desarrollo es un aspecto principal de las relaciones ecuménicas locales, el impulso dado por SODEPAX a nivel internacional ha hecho surgir grupos locales para promover la educación en los problemas de la justicia y de la paz. Algunos de estos grupos locales trabajan bajo el nombre de SODEPAX, aunque son autónomos y están adaptados a la situación local.

Esto ha llevado en algunos sitios a instituir secretariados mixtos para la formación con vista al desarrollo, bajo la égida de la Iglesia católica y de un consejo nacional de Iglesias<sup>32</sup>.

Existen también organizaciones para el desarrollo patrocinadas por todas las confesiones cristianas del lugar, que intentan promover una acción para crear una sociedad más justa y más humana. Estos esfuerzos han puesto a veces de relieve la necesidad de un consejo de Iglesias regional o nacional, con una participación

<sup>29</sup> Un ejemplo de tal organización es el Servicio interconfesional del consejo de Porto Alegre en Brasil.

<sup>30</sup> Citemos como ejemplo la Comisión ecuménica latino—americana para los derechos humanos, la "Comissão ecuménica de serviço" de Brasil; cfr. et. el *Mensaje del Cardenal Roy* con ocasión de la apertura por las Naciones Unidas de la segunda Década del desarrollo (9 de noviembre de 1970), Comisión Pontificia Justicia y Paz, pár. 15 y 16.

<sup>31</sup> Un ejemplo es el Comité indonesio para la organización comunitaria.

<sup>32</sup> Tales secretariados existen en Australia y Nueva Zelanda.

católica, a fin de que las comunidades cristianas puedan jugar un papel importante en el desarrollo de la región<sup>33</sup>.

También se puede notar el considerable número de acciones ocasionales en el ámbito del desarrollo local que no han dado origen a nuevas organizaciones permanentes, que han sido promovidas por grupos ya existentes o que fueron creados para hacer frente a las circunstancias.

l. *Diálogos bilaterales.* Los diálogos bilaterales en los que está implicada la Iglesia católica se han desarrollado a nivel regional, nacional y local desde el Vaticano II. Las estructuras de la Iglesia católica y su concepción tecnológica del acercamiento han facilitado este tipo de relaciones<sup>34</sup>.

Se puede notar un progreso muy claro en los temas estudiados en muchos diálogos bilaterales. A medida que progresa la comprensión recíproca se hace posible discutir puntos doctrinales considerados hasta ahora inabordables. Esto influye en el clima ecuménico local. Sin embargo surgen problemas cuando hay una tensión demasiado grande entre la visión cristiana de los simples fieles y las discusiones de los teólogos. Es tarea de las autoridades eclesiásticas a diversos niveles (Conferencias Episcopales y diócesis), con la ayuda de los organismos consultivos actuales (como las comisiones ecuménicas nacionales o diocesanas), actuar de tal forma que exista comunicación dentro de sus Iglesias, a fin de superar estas dificultades y de que el trabajo de los teólogos produzca sus frutos en una línea concorde con la doctrina y la disciplina de la Iglesia.

En general, los diálogos intentan considerar los problemas comunes a las diferentes Iglesias y comunidades cristianas de hoy y resolver las dificultades que siguen existiendo en las relaciones interconfesionales; al mismo tiempo se esfuerzan por descubrir nuevos caminos hacia la unidad. Algunos se dedican al estudio de puntos concretos, como el ministerio, la autoridad, etc., buscando llegar a una comprensión más profunda y a una eventual convergencia de puntos de vista en dicha materia. A veces se toma en consideración un problema práctico (como los matrimonios mixtos, la educación religiosa, el proselitismo) y se le busca solución tanto a nivel de principios teológicos como a nivel de la práctica pastoral. En ocasiones se trata también de coordinar los esfuerzos y de fomentar una cooperación concreta a diversos niveles.

m. *Reuniones de jefes de Iglesias y de comunidades eclesiales.* En algunos sitios, los jefes de Iglesias y comunidades eclesiales celebran reuniones periódicas; a veces cuentan incluso con un "comité permanente de relación". Tales reuniones sirven para intercambiar informaciones sobre las actividades y los problemas, poner en común los puntos de vista, explorar áreas de posible cooperación e incluso para poner en marcha las actividades adecuadas. Siempre que hay colaboración, los jefes de las comunidades deben ponerse de acuerdo sobre los límites en que pueden comprometer a los miembros de su propia confesión. La utilidad de tales reuniones es en algunas circunstancias indiscutible<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> Un ejemplo de ellos es la Organización cristiana para el desarrollo en el Caribe.

<sup>34</sup> Véase una información más amplia en: Ehrenström y Gassman, *Confesions in Dialogue* (Ginebra 1975); véase también el estudio teológico y crítico efectuado bajo la égida de la "Catholic Society of América": *The Bilateral Consultations between the Roman Catholic Church in the USA and other Christian Communions* (julio de 1972).

<sup>35</sup> Por ejemplo en Rhodesia, Australia, Nueva Zelanda.

n. *Grupos mixtos de trabajo*. Normalmente, un grupo mixto de trabajo no está capacitado para tomar decisiones; es un organismo a estudiar en común los posibles ámbitos de cooperación, de estudio o de acción, y sus recomendaciones están sometidas a las autoridades respectivas que crearon el grupo mixto de trabajo. En diversos países han surgido grupos que reúnen con la Iglesia católica bien a un consejo de Iglesias bien a un conjunto de Iglesias y comunidades eclesiales que no están organizadas en consejo. La intención ha sido concebir estos grupos como expresiones provisionarias de las relaciones entre las Iglesias. Sin embargo, su utilidad y la falta de una estructura adecuada que los sustituya han llevado en numerosos casos a dar a estos grupos mixtos de trabajo un carácter permanente. Puesto que se hallan comprometidos en una conversación multilateral, pueden ser instrumentos útiles para coordinar las conversaciones o las iniciativas más locales e insertarlas en un marco coherente. Con frecuencia han puesto en marcha estudios teológicos multilaterales así como una cooperación práctica en el terreno de la acción social. De hecho, en ciertos casos, estos grupos parecen haber llevado a cabo un trabajo más teológico que en otros casos en los que la Iglesia católica fue miembro de un consejo de Iglesias. Entre los temas que tienen programados se encuentran las implicaciones del bautismo, los problemas planteados por los matrimonios mixtos, la libertad de conciencia y el derecho de objeción, la autoridad, los problemas del desarrollo y el problema del desarme.

### Otras Formas de Ecumenismo

En ciertos sitios, un número creciente de cristianos parece preferir comprometerse en una acción ecuménica local a través de grupos informales con carácter espontáneo. Lo que motiva esta forma de actuar es una nueva comprensión de las palabras de Cristo: "... que sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me has enviado" (Jn 17,21).

Tal género de actividad surge en un marco común de vida o de condición social, o puede aparecer como respuesta a una tarea común o a una necesidad experimental en común. De aquí resultan gran número de grupos muy diversos: grupos de acción, grupos de oración, grupos de vida comunitaria, grupos de reflexión y de diálogo, grupos de testimonio o de evangelización.

Algunos de estos grupos están constituidos por cristianos que intentan redescubrir las verdades centrales del cristianismo a partir de su confrontación con el mundo ambiente, que aparece descristianizado y despersonalizado.

Gracias a la variedad de sus experiencias pueden adquirir intuiciones nuevas que tendrán su importancia para el crecimiento futuro y la orientación del movimiento ecuménico<sup>55</sup>. Para ello sería deseable que existiese una comunicación real entre las expresiones y estructuras más organizadas y oficiales del movimiento ecuménico y estos grupos, dado que ellos intentan descubrir nuevas formas de hacer frente a las necesidades contemporáneas y por eso se comprometen en proyectos experimentales. En conexión con la jerarquía eclesiástica estos grupos pueden ofrecer ideas originales e inspiradoras; sin tal conexión y al margen de la dirección de la Iglesia, corren el peligro de ser infieles a los principios católicos del ecumenismo e incluso de atentar contra la fe. Si esta conexión no tiene lugar, no solo habría peligro de

<sup>55</sup> Cfr. *Directorio Ecuménico*, Parte I, pár. 3.